

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS "TRANSCASKIS S.A."**

Resolución N° 039-CPO-002-2016-DPB-ANT.

RUC:0291514898001.

Cantón Guaranda-Prov. Bolívar.

Celular: 0988111341.



Guanujo, 27 de Septiembre del 2018.

INFORME ECONÓMICO ADMINISTRATIVO EJERCICIOS ECONÓMICOS 2014, 2015, 2016 Y 2017.

Yo Segundo Esteban Chacha Guaquipana ciudadano ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía N° 0200846392 En calidad de gerente de la **COMPAÑÍA TRANSCASKIS S.A. EN LIQUIDACION**, me permito presentar un informe de las diversas actividades realizadas en esta sociedad.

Cumpliendo con las formalidades legales pertinentes debo informar que el manejo económico no ha existido puesto que la operadora no ha transaccionado durante todos estos periodos y que lo único que existe es la cuenta del capital social con el que fue constituida la misma, que durante este periodo se ha puesto énfasis a lo que respecta el permiso de operaciones mismo que gracias a gestiones realizadas y la colaboración de la mayoría de los accionistas se logró obtener en el año 2016 mediante Resolución N° 039-CPO-002-2016-DPB-ANT, que en lo que respecta temas de declaraciones ante el SRI ha existido mucho descuido por desconocimiento de estos temas por lo que hago llegar mis debidas disculpas, pero que sin embargo al encontramos en esta causal de disolución se ha tenido que acudir a profesionales y al momento me encuentro al día en estos temas, agradezco la colaboración del Sr. Segundo Cayambe Comisario de la operadora quien ha sido un eje fundamental y quien me ha estado colaborando para salir adelante con este inconveniente, y que luego de esta asamblea espero poder solucionar este tema de la no presentación de información financiera ante la Superintendencia de Compañías durante todo este periodo, se han cancelado ya las respectivas multas y espero poder salir de este inconveniente y continuar con el funcionamiento de la Compañía.

Además debo poner en su conocimiento que el Sr. Comisario ha revisado cada uno de los registros de la Sra. Contadora junto con mi persona, a quienes expreso mi más profundo agradecimiento por la colaboración prestada.

Es importante recalcar que la compañía no genera ingresos por ninguna venta de servicios, ni aportes de accionistas y únicamente está constituida por su capital inicial.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad y al cargo que desempeño, informe que pongo a consideración de la junta general.

Atentamente,

SR. SEGUNDO ESTEBAN CHACHA GUAQUIPANA.  
GERENTE GENERAL DE LA CIA

